



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 08-06-2023 a las 20:04:42

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: DIAZ DE LA TORRE ANGELES

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF: 01 | Apellidos y nombre: 02 DIAZ DE LA TORRE ANGELES

Estado civil (el 31-12-2022): Soltero/a (08), Casado/a (07), Viudo/a (08), Divorciado/a o separado/a legalmente (09)

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) M: mujer (05)

Fecha de nacimiento: 10 03/08/1981

Grado de discapacidad. Clave: 11

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): 12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF: 13 | Apellidos y nombre: 14

Sexo del cónyuge: H: hombre (59) M: mujer (59)

Fecha de nacimiento del cónyuge: 60

Grado de discapacidad del cónyuge. Clave: 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: 62

Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE: 64

Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España): 43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022: 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Tributación individual	68	<input type="checkbox"/>
Tributación conjunta	69	<input checked="" type="checkbox"/>

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo: 67

Fecha de fallecimiento: 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla: 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla: 106 X

Representante

NIF: 65 | Apellidos y nombre o razón social: 66

Primer declarante NIF _____ Apellidos y nombre _____

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o prescriptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones	
1.º	75	76	77	78	79	80	B	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	B	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	B	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80		81	82
5.º	75	76	77	78	79	80		81	82
6.º	75	76	77	78	79	80		81	82
7.º	75	76	77	78	79	80		81	82
8.º	75	76	77	78	79	80		81	82
9.º	75	76	77	78	79	80		81	82
10.º	75	76	77	78	79	80		81	82
11.º	75	76	77	78	79	80		81	82
12.º	75	76	77	78	79	80		81	82
13.º	75	76	77	78	79	80		81	82
14.º	75	76	77	78	79	80		81	82
15.º	75	76	77	78	79	80		81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla. 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Primer declarante	NIF	Apellidos y nombre
		DÍAZ DE LA TORRE ANGELES

Declaración complementaria	
Si de la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indíquelo marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas siguientes).....	107 <input checked="" type="checkbox"/>
Si la declaración complementaria está motivada por (marque con una "X" la/s casilla/s que corresponda):	
Haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2022 (artículo 14.2.b) de la Ley del Impuesto)	108 <input type="checkbox"/>
La devolución de cantidades derivadas de la cláusula suelo, cuando tales cantidades hubieran tenido la consideración de gasto deducible (D.A. 45ª de la Ley del Impuesto)	109 <input type="checkbox"/>
Haber perdido la condición de contribuyente por cambio de residencia, salvo en el supuesto siguiente (primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto)	110 <input type="checkbox"/>
El traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan (párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto)	111 <input type="checkbox"/>
Pérdida de la condición de contribuyente por cambio de residencia que genere ganancias patrimoniales (artículo 95 bis.2 de la Ley del Impuesto)	112 <input type="checkbox"/>
Pérdida de la condición de residente del socio si que haya sido de aplicación el régimen especial de canje de valores o el régimen especial de fusiones y escisiones previstos en el Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y el socio ha trasladado su residencia a un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (artículos 80.4 o 81.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades)	113 <input type="checkbox"/>
No producir efecto el cambio de residencia a otra Comunidad Autónoma (artículo 72.2 de la Ley del Impuesto)	114 <input type="checkbox"/>
Disposición anticipada de derechos consolidados de sistemas de previsión social (artículo 50 del Reglamento del Impuesto)	115 <input type="checkbox"/>
Disposición de bienes o derechos aportados a patrimonios protegidos (artículo 54.5 de la Ley del Impuesto)	116 <input type="checkbox"/>
Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en vivienda habitual y entidades de nueva o reciente creación (artículo 41.5 del Reglamento del Impuesto)	117 <input type="checkbox"/>
Incumplimiento de las condiciones para poder aplicar la exención por reinversión en rentas vitalicias o anticipación, total o parcial, de los derechos económicos derivados de la renta vitalicia constituida (artículo 42.5 del Reglamento del Impuesto)	118 <input type="checkbox"/>
Incumplimiento del plazo de 3 años de mantenimiento de las acciones entregadas a los trabajadores (artículo 43.2 del Reglamento del Impuesto)	119 <input type="checkbox"/>
Pérdida de la exención de la indemnización por despido o cese (artículo 73.1 del Reglamento del Impuesto)	120 <input type="checkbox"/>
Adquisición de elementos patrimoniales, valores o participaciones homogéneos que impidan computar la pérdida patrimonial inicialmente consignada en la declaración (artículo 73.2 del Reglamento del Impuesto).....	121 <input type="checkbox"/>
En supuestos distintos a los reflejados en las casillas anteriores	122 <input type="checkbox"/>

Solicitud de rectificación de autoliquidación	
Si inicia un procedimiento de rectificación de autoliquidación, por resultar una cantidad a devolver mayor a la solicitada, o una cantidad a ingresar menor, indíquelo marcando con una "X" esta casilla (también si el resultado no varía)	127 <input type="checkbox"/>

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	44.245,18	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	44.245,18	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.831,64	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	41.413,54	0017
Suma de rendimientos netos previos	41.413,54	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	39.413,54	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	39.413,54	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	-0,10	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	-0,10	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	-0,10	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	-0,10	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-0,10	0041

Bienes Inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	319	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Vivienda en la que, en los casos de separación o divorcio, residen hijos y/o el excónyuge.	X	0071
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	39	0076
NIF/NIE del excónyuge		0077
Nº de días que la vivienda ha tenido este uso	319	0079

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble		0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.		0085
Renta inmobiliaria imputada.		0089

Inmueble 4

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066

Urbana. _____ X 0067
Dirección del inmueble _____ 0069
A disposición de sus titulares. _____ X 0073
Valor catastral del inmueble _____ 0083
Valor catastral revisado (Si/No) _____ NO 0084
Nº de días a disposición del contribuyente. _____ 0085
Renta inmobiliaria imputada. _____ 0089

Inmueble 5

Contribuyente titular. _____ DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad. _____ 100,00 0063
Situación. _____ 1 0065
Referencia catastral. _____ 0066
Urbana. _____ X 0067
Dirección del inmueble _____ 0069
A disposición de sus titulares. _____ X 0073
Valor catastral del inmueble _____ 0083
Valor catastral revisado (Si/No) _____ NO 0084
Nº de días a disposición del contribuyente. _____ 0085
Renta inmobiliaria imputada. _____ 0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias _____ 272,94 0155

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro _____ 0,10 0430

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta _____ 39.686,48 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____ 39.686,48 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro _____ 0,00 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta _____ 2.150,00 0461

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones _____ DECLARANTE 0482
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales _____ 600,00 0485
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) _____ 600,00 0487
Total con derecho a reducción _____ 600,00 0488

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____ 39.686,48 0435
Reducción por tributación conjunta _____ 2.150,00 0491
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica _____ 600,00 0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] _____ 36.936,48 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] _____ 36.936,48 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro _____ 0,00 0480
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] _____ 0,00 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal _____ 5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico _____ 5.790,00 0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal _____ 9.100,00 0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico _____ 9.500,00 0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal _____ 14.650,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico _____ 15.290,00 0520

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	14.650,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	15.290,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del Impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.684,00	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.643,25	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	1.446,75	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.509,80	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.237,25	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.133,45	0533
Tipo medio estatal	8,76	0534
Tipo medio autonómico	8,48	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.237,25	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.133,45	0546

Deducciones

Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	649,04	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	649,04	0548
Por donativos, parte estatal	95,73	0552
Por donativos, parte autonómica	95,73	0553
Suma de deducciones autonómicas	75,00	0564
Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	8.653,89	A
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte estatal.	649,04	0698
Importe de deducción adquisición y/o construcción de la vivienda habitual, parte autonómica	649,04	0699
Fecha de adquisición vivienda habitual	10/07/2008	0708
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	313,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	177,05	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Por gastos educativos	75,00	0849
Suma de deducciones autonómicas	75,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	2.492,48	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	2.313,68	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	2.492,48	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	2.313,68	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	4.806,16	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	4.806,16	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	8.742,86	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,07	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	8.742,93	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-3.936,77	0610
---------------------------------	-----------	------

Deducción por maternidad

Importe de la deducción por maternidad	600,00	0611
Cantidades percibidas en concepto de abono anticipado de deducción por maternidad del ejercicio 2022	600,00	0612

Incremento por gastos de guarderías o centros de educación infantil autorizados _____ 583,33 0613

Deducción por familia numerosa

Deducción por familia 1

Número de identificación del título de familia numerosa _____ 0647

Categoría de la familia numerosa: General _____ X 0648

Fecha de inicio del título de familia numerosa _____ 0650

Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa _____ 1 0652

Indique si le han cedido el derecho a la deducción _____ NO 0653

Indique si cede el derecho a la deducción _____ NO 0657

Importe de la deducción por familia numerosa. _____ 800,00 0660

Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2022 _____ 600,00 0661

Resultado de la declaración _____ -4.720,10 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada _____ 2.313,68 0671

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente _____ 2.313,68 0675

Información adicional

RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

Rendimiento

Contribuyente titular _____ DECLARANTE 1271

Ejercicio 2022. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros _____ 0,10 1283

Primer declarante

NIF Apellidos y Nombre
DIAZ DE LA TORRE ANGELES

Cónyuge

NIF Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante Ejercicio 2022 Período 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	36.936,48	0510	0,00	0545	3.237,25	0546	3.133,45	0570	2.492,48	0571	2.313,68
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0595	-4.720,10
Tributación individual										68	
Tributación conjunta										69	X
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla										7	

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0580

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos. 6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁

Forma de pago Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive 2

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre 3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂ Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe D 4.720,10

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:
Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):
U.E./SEPA: Código/Code IBAN Código/Code SWIFT/BIC
Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of the bank Dirección del Banco/Address of the bank
Ciudad/City País/Country Código País/Country code